

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DIVINGCENTER S.A.

En la Ciudad de Guayaquil al primero de febrero de 2020, a las nueve horas en la sala de conferencia de la oficina ubicada en el Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV JUAN TANCA MARENGO Referencia: FRENTE AL BANCO DEL PACIFICO Edificio: C.C MALL DEL SOL Oficina: B46-47, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑIA DIVINGCENTER S.A. contando con la asistencia de sus accionistas Señor Ibrahim Issa Luis propietario de quinientas acciones, Señor Ibrahim Issa William propietario de quinientas acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **MIL DOLARES AMERICANOS** iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Señor Ibrahim Issa Luis en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario El Señor Ibrahim Issa William en su calidad de Accionista y El Señor Ing. Hamad Mohamed Khaled Mohamed como Representante Legal de la empresa, Inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, El señor Ibrahim Issa William, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es mil acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente.

- a) **Informe de Administradores**
- b) **Informe de Comisario.**
- c) **Balance General y Cuentas de Resultados 2.019**
- d) **Nombramiento de Comisario**
- e) **Deuda de Accionistas**

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a las presentes fichas actas de dichos documentos.

Seguidamente el Presidente mociona implementar estrategias de mercadotecnia debido a la disminución en las ventas y elegir como Comisario a la Ing. Maria Bajaña R., para el siguiente periodo. Se ratifican en sus cargos Presidente Señor Ibrahim Issa Luis y como Representante Legal Ing. Hamad Mohamed Khaled Mohamed.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a las misma los documentos mencionados en los literales a), b), c), d) y e) del orden del día.

Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 11H00 de la misma fecha y da concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas, firmando para la constancia todos los presentes f) Señor Ibrahim Issa Luis PRESIDENTE de la sesión f) Ibrahim Issa William SECRETARIO.

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPANIA DIVINGCENTER S.A. AL PRIMERO DE FEBRERO DE 2020.

Capital Social. US\$.1.000, 00 (MIL 00/100 DOLARES EEUU)

Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No. DE PARTICIPACIONES
<u>SEÑOR IBRAHIM ISSA LUIS</u>	<u>500.00</u>
<u>SEÑOR IBRAHIM ISSA WILLIAM</u>	<u>500.00</u>
TOTAL	1.000.00

FIRMAS



Ibrahim Issa Luis

Presidente



Ibrahim Issa William

Secretario

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil, 01 de febrero de 2.020.